

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 7 de Mayo de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del Sr. Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

LA FIESTA DEL TRABAJO

Los socialistas españoles, pese á las continuas predicaciones de sus activos propagandistas, á los frecuentes meetings, al ejemplo de alemanes, franceses y belgas y á la sugestión que en la masa proletaria ejercen los programas aparentemente redentores de Marx y sus continuadores y discípulos, no han logrado todavía, ni lograrán en mucho tiempo, la poderosa organización de que alardean sus órganos en la prensa, ni siquiera el influjo que pretenden entre los obreros de las grandes ciudades.

A raíz del famoso acuerdo del Congreso de París, la agitación producida en el mundo obrero y el entusiasmo de los partidarios de esa especie de restauración de la *Internacional* iniciada con la fiesta universal del 1.º de Mayo y con el programa común á todos los países, produjeron gran efecto en muchas partes, y aquí mismo, en España, preocuparon á la sociedad y á los gobernantes tanto como alentaron á los reorganizadores del partido obrero.

Así fué aquella primera fiesta de 1890, quizás tan ruidosa por el empeño de los obreros en agrandarla como por el que pusieran las autoridades en contenerla y reducirla.

Pero de entonces acá ha disminuido de año en año la importancia externa de la fiesta del trabajo, hasta quedar reducida á la celebración de algunas reuniones en Madrid y en varias capitales de provincia.

Ofrecen estas reuniones una particularidad, signo seguro de decadencia ó al menos de paralización en el desarrollo del socialismo español, y es que no congregan siquiera á todos los obreros federados, muchos de los cuales, como la inmensa mayoría de la clase trabajadora, no interrumpen sus faenas ni sacrifican el salario correspondiente al día 1.º de Mayo.

De los acuerdos del Congreso de París preceptivos para el socialismo obrero, sin duda es ese del festival aniversario el que menos raíces ha echado entre nosotros.

No diremos lo mismo de la federación por oficios y de sus inmediatas consecuencias, pues esta obra, por lo mismo que no sale á la superficie, que se elabora en el misterio y que rinde provechoso resultado á la clase obrera, va extendiéndose y consolidándose en proporción importante.

No tiene, pues, la fiesta del trabajo aquí la significación que años atrás se le atribuía, ni tendrá en el actual, ni en los venideros consecuencias sensibles en el orden público y menos en el orden social.

Digamos, no obstante, para ser sinceros que aún teniendo por utópico el programa marxista, aún creyendo que no es obra humana suprimir ni modificar la desigualdad, ley fatal del vivir; aun pensando que el colectivismo lo destruye todo y no puede crear nada; aún esperando la mejora del actual régimen social exclusivamente del influjo de las ideas religiosas y de las leyes que, inspirándose en aquellas, protejan al desvalido á costa si se quiere del poderoso, preferimos ver á la clase obrera celebrando pacífica, ordenada, respetuosamente la fiesta del trabajo, y encomendando á la lucha legal el triunfo de sus doctrinas, á verla influida por la abominable tendencia Bakouinista con su criminal propaganda por el hecho.

Por fortuna para el proletariado español, ni aquí tiene campo propicio el anarquismo, ni á las filas del socialismo no habrá de acudir nunca la inmensa mayoría de la clase obrera.

PARENTESIS LITERARIOS

LOS LIBERALES⁽¹⁾

GUERRAS CIVILES

Di, Práxedes, ¿qué me avisas?
¿Quieres que te escuche y calle?
No des crédito á Gamazo
ni á don Venancio González.

Si te pregunto en que entiendes,
aunque sé que nada sabes,
bromas son que me permito
sólo para que te enfades.

Si dices que he cometido,
abusos electorales,
bien sabes que yo sé cómo
sacas yernos y cofrades.

Si dices que estás corrido
lo sabrás mejor que nadie;
yo te conocí ciruelo,
revolucionario y h.º.

Conoces mis opiniones,
que he sido siempre constante;
tu eres también consecuente:
ó ser gobierno ó cadavre.

Mas si ha querido mi suerte
que en los asuntos más graves,
tenga más tacto ó más bríos,
es menester conformarse.

No entendí que eras amigo,
aun cuando tu lo jurases,
porque si yo con tus Cortes
sigo mandando, me partes.

Yo poco pierdo al perderte,
pero procuro halagarte;
no hables de patria, que todo
te importa á tí un perro grande.

Dices que tu mayoría
pudo servirme y salvarme;
si con los tuyos me acuesto...
sé que no hay quien me levante.

¿Hate ofendido, salero,
el triunfo de mis leales?
Cómo salieron los tuyos,
no es menester que declares.

Encerraré en calabozos
á todos los intrigantes
que votaron á los míos,
para que te desagravies.

El hacer patria y gobierno
no son tareas muy fáciles;
el deshacerlos es breve;
por experiencia lo sabes.

Eres cruel cuando dices
que no supe conservarte:
¿Pues no vienen al Congreso
de los tuyos un enjambre?

—Mienten los votos y botas—
dicen que dices quejándote—
y como yo me exaspere,
echo al Gobierno á la calle.

Tal vez algún mal nacido
es quien te altera la sangre,
y echa castañas al fuego
para que tú se las saques.

Hasta de armar una bronca
en tus delirios hablaste,
y eso, querido Mateo,
será lo que tase un sastre.

F. (2)

Correo de Canarias

No hailamos, en el recibido ayer, otra materia aprovechable que la referente á las verificadas elecciones.

Estas han revestido en aquellas islas un carácter que jamás tuvieron, á pesar de los titánicos esfuerzos realizados por grupos políticos que solo viven de la perturbación, y que en todas las provincias abundan.

Deslindados perfectamente los campos en Canarias, donde la personalidad del Sr. León y Castillo se respeta siempre en uno de los distritos de aquella provincia, se ha verificado la elección de diputados en Tenerife y la Palma,

(1) Parodia de *Los inmortales* de *El Liberal*.—*Guerras civiles en Granada*, por Pérez de Hita.

(2) P. no quiere decir «Pagado.»

excluyendo totalmente toda ingerencia de los amigos de dicho señor, que venían perturbando aquellas tranquilas islas, donde sin oposición ni lucha, en virtud de patriótico acuerdo, han resultado elegidos cuatro hijos del país, conocidos y apreciados de los electores que le votaron.

Este satisfactorio resultado, obtenido como decimos, por el patriotismo de todos los partidos, incluso el republicano, que ha votado como un solo hombre al Sr. Marqués de Villasegura, monárquico de abolengo y que no se oculta para afirmar que jamás dejará de serlo, es debido también al tacto del gobernador civil Sr. Castañón, quien, aunando voluntades y colocándose abiertamente al lado de las aspiraciones de los más, supo imponerse á los menos sin desatender las indicaciones del Gobierno que en esta ocasión ha dado pruebas de imparcialidad y respeto á la voluntad de los electores.

Encaminase ahora la labor de esta autoridad y la de los hombres amantes de su país que aquellos partidos políticos dirigen, á estrechar los lazos creados y hacer fructifera la unión conseguida, para evitar en lo futuro inmixciones funestas, que tienden á convertir las islas de Occidente en feudos de una elevada personalidad que lucha hoy con el cisma introducido en el suyo de Oriente.

Dejando aparte la cuestión política, tenemos el mayor gusto en consignar que el progreso en las costumbres y procedimientos de los partidos marcha paralelo con el adelanto en mejoras materiales.

Al establecimiento del servicio telefónico en la capital, ha seguido el de instalación de alumbrado eléctrico, cuya explotación corre á cargo de entusiastas hijos del país, constituidos ya en sociedad anónima, bajo la inteligente dirección del ilustrado ingeniero militar D. Julio Cervera, ayudante del capitán general.

Este señor que honra al Ejército por su iniciativa é inteligencia, proyecta, según nos dicen, un tranvía eléctrico, y hace también concienzudo estudio de los saltos de agua existentes en la costa Norte de Tenerife para utilizarlos como fuerza motriz.

Tenemos el mayor gusto en consignar esto que nos escriben, porque enaltece aquel país, cuya prosperidad anhelamos y honra al Ejército, uno de cuyos miembros aparece como director é iniciador de proyectos que á dicho fin se encaminan.

ZURÍ

(De *El Correo Militar*.)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 6—7'15 n.

No dan resultados los trabajos de León y Castillo.—Se interesan por el Sr. Castañón.—Seguirá al frente de la provincia.

Muchas personas creían que los incasantes trabajos de León y Castillo, contra el Gobernador de esa provincia, iban á dar el resultado que aquél apetecía, siendo trasladado el Sr. Castañón.

Puedo asegurar que no hay tal cosa. Los diputados conservadores de esas islas, y valiosos elementos del partido se interesan por que siga rigiendo los destinos de la provincia el Sr. Castañón, siendo seguro que así será.

Madrid 6—7'30 n.

Fallecimiento de D. Manuel Azcárraga.—Manifestaciones de duelo á su hermano.

Ha fallecido D. Manuel Azcárraga, hermano del actual ministro de la Guerra.

Los compañeros de éste han acudido á darle el pésame á su casa, la cual ha estado muy concurrida con tan triste motivo.

Madrid 6—9 n.

Consejo de Ministros.—Concesión de créditos.—Defensas de puertos.—Extinción de la floxera.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se acordó aprobar los proyectos presentados por el Sr. Beránger, concediéndose los créditos necesarios para reformas y defensas de diversos puertos de la Península é isla de Cuba.

También se otorgó otro para la extinción de la floxera, cuyos estragos en la vid tanto están dañando hoy á los vicultores que sufren además la gran competencia de los caldos extranjeros.

Madrid 6—9'15 n.

Mensaje de la Corona.—Mesa del Senado.—Su constitución.

En el mismo Consejo se leyó el Mensaje de la Corona á las Cámaras y se trató de la formación de la mesa del Senado.

Formarán parte de ésta el duque de Sexto, Torrealanz, Aguilar y el marqués de Pidal.

Madrid 6—9'30 n.

Situación de Maceo.—Elude el combate huyendo.—Persiguenle nuestras tropas.

Maceo comprometido á luchar con nuestros soldados que no cesan en su persecución, rehuyó el combate contramarchando rápidamente hácia el Sur de Pinar del Río.

Aún cuando por de pronto con la huida consiguió su objeto, créese no podrá evitar el encuentro, pues las tropas corrieron enseguida tras él.

Madrid 6—10 n.

Impídese el paso á Maceo obligándole á combatir.—Derrota de los insurrectos.

Cortósele el paso á Candelaria á donde deseaba ir el jefe insurrecto que al fin se vió precisado á sostener un combate.

Este tuvo lugar con las fuerzas que manda el general Serrano y el coronel Villa las cuales le derrotaron obligándole á variar de nuevo la dirección que había tomado. Cada vez va siendo más comprometida la situación de las partidas que dirige Maceo.

Madrid 6—10'50 n.

Combates en las Villas.—Ataque al poblado la Esperanza.—Son rechazados los insurrectos.—Cabecilla Vázquez herido.

En la provincia de Santa Clara ha habido algunos combates con los laborantes.

Estos, al mando de los cabecillas Zayas y Vázquez atacaron el poblado la Esperanza.

Después de tenaz lucha que les produjo muchas pérdidas fueron rechazados, resultando de la lucha herido el jefe insurrecto Vázquez.

Madrid 6—11'40 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'10.

Id. id. exterior, á 74'80.

Id. amortizable, á 76'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 89'50.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'82 por £.

París, vista, á 18'60 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

En comunicación dirigida al presidente de la Junta central del censo, por el fiscal del Tribunal Supremo, se declara que el Gobernador civil de esta provincia no ha incurrido en responsabilidad alguna, por el hecho de comunicar al presidente de la Diputación, marqués de Acialcázar, y varios diputados provinciales la Real orden de suspensión, en la fecha que lo verificó, y que, por tanto, éste no hizo más que ajustarse en todo á lo que previene el artículo 91 de la ley del sufragio.

Está visto, el Sr. León y Castillo no logra por ningún lado llegar hasta el Sr. Castañón, que vive ajeno de cuidados y sin dar importancia á los desechados enemigos, que siguen «ladran-do»..... á la luna.

Anteayer en la calle de Canales, un carrero dió tan fuerte garrotazo á una mula que la dejó muerta en el acto.

Muchas veces nos hemos ocupado del mal trato que en nuestro país se da á los animales, y es preciso que las autoridades miren con detenimiento este asunto, para evitar espectáculos repugnantes, como los que frecuentemente se suceden con los pobres jamelgos de los coches de hora.

Solamente los elementos del Sr. León y Castillo, con visible mala fé, combaten acudiendo á todo género de armas, al Sr. Castañón, que merece el agradecimiento y el aplauso de todo buen tinerfeño.

Muy pronto comenzaremos á hacer luz acerca de algunos extremos, para que se vean las cosas tal y como son.

Ayer hemos tenido ocasión de admirar varios trabajos debidos al pincel del joven D. Angel Romero, que á la sazón se encuentra estudiando con gran aprovechamiento en la escuela de Bellas Artes de Cádiz, y hemos adquirido el convencimiento de que muy pronto será aquel nuestro paisano, un verdadero maestro en el arte á que se dedica.

Según tenemos entendiho, muy pronto comenzará á publicarse en Las Palmas un periódico conservador. Nos alegraríamos mucho.

El Consejo de administración de la Sociedad para el alumbrado eléctrico, ha nombrado gerente á D. Pedro María Pinto de la Rosa.

Ayer comenzaron los trabajos en la explanada inmediata al fuerte de Almeida de la nueva batería para emplazamiento de cuatro grandes cañones, sistema Ordóñez.

Don Anselmo J. Benitez ha presentado al Ayuntamiento de esta Capital, los planos de una casa de planta alta que proyecta construir en la calle del Tigre, esquina á la de San Francisco.

Se han colocado buzones en el cen-

tro de las columnas que sostienen á los faroles que existen en la escalinata del muelle.

Esta mejora merece aplausos.

Ha quedado definitivamente constituido el orfeón de la sociedad *Santa Cecilia*, habiéndose nombrado director del mismo al inteligente músico D. José Crosa.

Según vemos en un periódico de Cádiz, á petición propia fué administrada S. D. M. al respetable general de Marina Sr. Heras enfermo hace algún tiempo.

Descamos el pronto restablecimiento del ilustre marino, que tantas simpatías supo captarse en este país.

El entierro del cartero D. Florencio Arnay, fué una verdadera manifestación de sentimiento.

La cabecera la formaban el Sr. Administrador principal de Correos, presidentes de *Santa Cecilia* y *Circulo de Amistad* y el interventor de correos y oficiales del mismo ramo.

El cadáver fué conducido al patio de *Santa Cecilia*, entre los acordes fúnebres de las bandas de *La Bienhechora* y *La Benéfica*, y en dicho sitio la orquesta de que formó parte como socio fundador el finado, tocó varias marchas fúnebres.

La expedición á Dongola ha absorbido ya no solamente los 5.200.000 francos que la caja de la Deuda egipcia adelantó ilegalmente para la expedición, sino también los 12.300.000 que constituían el primero de Marzo último los fondos de reserva especial de que disponía el ministro de Hacienda de Egipto.

Según el comisario francés que protestó contra el adelanto de dichos fondos, los 18 millones que van gastados lo han sido en los preparativos de la mencionada expedición, y que después de haber tomado los 7.800.000 francos que restan en caja de las 500.000 libras, el Gobierno egipcio pedirá á la caja un segundo crédito de un millón de libras egipcias, equivalentes á 26 millones de francos, para preparar las operaciones de otoño, y cuyas cantidades suman un total de 51.540.000 francos que se habrán gastado antes de que los expedicionarios den principio á las operaciones militares.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pablo González Iturriaga y asistencia de los concejales Sres. Torres Socas, Ojeda, Hernández Sosa, Guimerá, Cámara, Díaz Rodríguez, Prieto, Martín Fernández, Quintero, García Izquierdo y Martorano, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento y después de leída y aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar del Gobierno autorización para afianzar la renta del Matadero público en garantía del empréstito de 250.000 pesetas que tiene acordado realizar la Corporación.

Aprobar varios expedientes de quintas del actual reemplazo.

Aprobar asimismo la distribución de fondos del actual mes, importante 19.370 pesetas.

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos realizados por cuenta del presupuesto municipal hasta fin de Abril último.

Designar al Sr. Concejal D. Cándido Prieto para sustituir interinamente á D. Daniel Fernández del Castillo en las Comisiones permanentes de Abastos, Festejos é Instrucción pública.

Nombrar asimismo al Sr. D. Gonzalo Díaz Rodríguez para sustituir accidentalmente á D. Vilehald Caprario en las Comisiones de Cumplimientos y Obras.

Expresar á la Comisión de mejoras locales la gratitud de la Corporación y del público por el donativo de un terreno adquirido con destino á la construcción de un depósito para la distribución de las aguas; y que por el arquitecto municipal se levante un plano de dicho terreno y se forme el proyecto de dicho depósito.

Quedar enterado del contenido de los últimos números del *Botín Oficial* de la provincia.

Y se levantó la sesión siendo las nueve y media

En la inmediaciones de Sagua han

sido ahorcados por los rebeldes 22 campesinos por el delito de ser afectos á la causa nacional.

Cortamos de *El Correo Militar* de Madrid:

«*Portuguesada canaria*.—Leemos en un periódico:

«Según telegramas recibidos de Las Palmas (Gran Canaria), se ha celebrado ayer en esta población un banquete de dos mil cubiertos para celebrar el triunfo obtenido por el partido liberal en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura en las elecciones de diputados á Cortes.

Reinó gran entusiasmo, y fué aclamado el Sr. León y Castillo, cuyo triunfo en la política local ha reavivado la fé de los amigos y correligionarios de su país natal.»

El triunfo del partido liberal en esas tres islas que sólo nombran dos diputados, se reduce al Sr. León y Castillo, que nadie soñó en combatirlo.

El otro candidato, D. Pedro Bravo, ha luchado como independiente, siendo debido su fácil triunfo á la muerte del conservador Sr. Revuelta, acaecida en vísperas de la elección.

Resulta, pues, que ese banquete de los mil cubiertos, que en verdad sea dicho, nos parecen muchos cubiertos, habrá sido motivado por cualquier cosa menos que por el triunfo del partido liberal.»

El electricista español Sr. Gabarró, acaba de vender en 40.000 libras esterlinas á una Compañía inglesa la patente de su país de una pila primaria de extraordinario mérito.

El 28 de Diciembre último fué llamado á Londres el Sr. Gabarró por la Compañía que ha comprado la patente. Invitado dicho señor á hacer algunas experiencias, se verificaron éstas el 8 de Enero, y el 12 del mismo mes se firmó la escritura de venta.

Uno de estos días volverá á marchar á Londres, donde, á presencia del príncipe de Gales, hará nuevas experiencias, haciendo marchar una victoria construída *ad hoc* para la pila de su invención. Terminadas estas pruebas regresará después á España, donde dará á conocer su pila.

Esta noche de 8 á 10 de la misma, amenizará el paseo en la plaza de la Constitución, la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º *Victorina Mazurca*.—Gisbert.
- 3.º *Patrulla Turca*.—Michaelis.
- 4.º Gran marcha de la ópera *Baldassare*.—Villate.
- 5.º Obertura de la ópera *Zaneta*.—Auber.
- 6.º *Loyauté Valses*.—Wheeler.
- 7.º Paso-doble.

SECCIÓN AMENA

Solución á nuestra adivinanza del martes.—CRUZ.

ADIVINANZA

Carne en mi boca sostengo,
mientras estoy trabajando
con ojos me está picando
mi dueño, á quien mantengo,
cuando está perseverando.

ANÉCDOTAS

—¿Duermes, Antonio?
—No, mujer, ¿qué quieres?
—¿Me quieres mucho?
—Mucho; más que tú á mí.
—Dí, ¿me comprarás el vestido?
—Pero, mujer, ¿no ves que estoy durmiendo?

A un enfermo que se estaba muriendo, le preguntó una vieja:

—¿Me conoces, hijo mío?
—Sí, señora, la conozco á V.
—Pues dime, ¿quién soy?
—Es V. la mayor chismosa que hay en el pueblo.
—Mira, hijo mío, que no es ocasión para gastar chanzas.
—Por eso lo digo, abuela, porque es la hora de decir verdades.

En el comedor de una fonda de París:
Primera inglesa.—¡Mozo! ¡Por Dios, abra V. esa ventana; me muero de calor!
El mozo abre la ventana.
Segunda inglesa.—¡Mozo! ¡Cierre V. pronto esa ventana ó perezcó!
El mozo cierra, y siguen las exclamaciones:

—¡Abra V. ó espirol!
—¡Cierre V. ó sucumbó!
Un caballero (impaciente, al mozo por lo bajo):—¡Acaba de una vez!
—Pero ¿qué queréis que haga?
—Es muy sencillo. Dejas cerrada la ventana hasta que la primera inglesa quede muerta, y luego la abres para que muera la segunda...

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

17 de Marzo

Se acordó: Remitir al Juez instructor del 9.º batallón de artillería de plaza la certificación que interesa, relativa al mozo de la Laguna, Antonio Martín Hernández.

—Admitir en la casa de Misericordia á la anciana Bárbara Alfonso González Gómez.

—Aprobar la cuenta de los honorarios devengados por el médico civil, D. Juan Castro y Fariña, en los reconocimientos de mozos practicados desde el 1.º de Abril hasta el 27 de Mayo de 1895, cuya cuenta asciende á la suma de 242'50 pesetas.

—Pasar atento recordatorio al Sr. Delegado de Hacienda, así como á los directores de los establecimientos benéficos de esta Capital, Laguna, Las Palmas y al de la Escuela de náutica, para que remitan los documentos que se le tienen reclamados á fin de formar el presupuesto ordinario de 1896-97.

—Ordenar á los Ayuntamientos de San Lorenzo y Moya, manifiesten á la mayor brevedad posible las causas que tuvieran para dejar de incluir en los alistamientos formados para los reemplazos de 1893, 94 y 95 á varios mozos nacidos en los años de 1874, 75 y 76.

—Aprobar la cuenta de los honorarios devengados por el médico civil D. Francisco Hernández, en los reconocimientos de mozos, practicados desde el 5 de Abril hasta el 22 de Junio de 1895, cuya cuenta asciende á la suma de 172'50 pesetas.

—Igual acuerdo que el anterior se tomó respecto á las presentadas por D. Agustín Pisaka y D. Angel María Izquierdo, y las cuales ascienden á las cantidades de 107'50 y 135 pesetas, respectivamente.

Indice del Boletín Oficial.

DIA 1.º DE ABRIL

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de ocho concejales del Ayuntamiento de Siles, decretada por el gobernador civil de Jaén.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular disponiendo que se reconozca á favor de los causantes los créditos que cita en la relación.

Gobierno de la provincia.—Circular recomendando la puntual ejecución de los preceptos legales que deben observarse en las próximas elecciones de Diputados á Cortes y Senadores.

Juzgados de partido.—El de Alfonso Doce (Habana) convoca á D. Victor Baute y Núñez, natural de esta provincia.

Administración municipal.—Listas de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores, formadas por los Ayuntamientos de Arafo, Rosario y Mazo.

Universidad Literaria de Sevilla.—Anuncios de escuelas vacantes.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del corriente mes.

Sección marítima

Registro anual y mensual MAYO 6

450-19 Vapor inglés *Umhloti*, de Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por Hy Wolfson.

451-20 Vapor inglés *Stakosby*, de Cardiff, son carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.ª

MAYO 7

452-21 Vapor francés *Tamesi*, de Burdeos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Rufisque y escalas por Hamilton y C.ª

453-22 Vapor inglés *Tongariro*, de Londres, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Nueva Zelandia por Hamilton y C.ª

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos, hasta el día 30 del corriente mes.

2.º Que transcurrido este plazo, la Sucursal procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día siguiente al designado como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán á depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde la fecha de este anuncio, la Susursal admitirá á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 Interior, los de la Amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no depositados; siendo quince céntimos de peseta el mínimum de percepción, por descuento, en cada factura.

5.º Que también se admitirán desde luego en negociación los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 Exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, del mismo vencimiento próximo, así como estos Billetes amortizados, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se hará.

6.º Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas Exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta el citado día 30 del actual, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará oportunamente.

7.º Que en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden comunicada por el Ministerio de Hacienda en 20 de Abril último, los cupones de 1.º de Julio próximo, de las Deudas exterior y de Cuba que se presenten á negociación, tendrán, al igual que los de 4 por 100 Interior y Amortizable, el descuento de 1'25 por ciento sobre el importe anual de los intereses de los títulos á que pertenezcan, por el impuesto del timbre establecido en el artículo 56 de la ley de presupuestos vigente y

8.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectivos.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Mayo de 1896.—El secretario, *Juan M^a de Vidal*.

Registro civil

Mayo 6.

NACIMIENTOS

Simy Barchilón.

DEFUNCIONES

D. Florencio Arnay y Martín, de Granada, 41 años, casado, Santa Rosalía, 16.—Angina de pecho.

MATRIMONIOS

D. Sotero de la Cruz Expósito, de esta ciudad, 26 años, soltero, con D.^a María del Carmen Pacheco, de Arico, 18 años, soltera.

Sección Religiosa

Mayo 7.

Santo de hoy.—San Estanislao.

Santo de mañana.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

Luna nueva el día 12 á las 6 y 42 m. de la tarde en Tauro. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos á la Santísima Virgen María.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'76
Termómetro á la sombra	21'8
Tensión del vapor	10'8
Humedad relativa	57'0
Viento	N.N.E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	21'6
Id. mínima de anoche	15'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de AURELIANO YANES.

MADERAS de pinsapo y spruce.

Clases superiores.

Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

MUEBLES americanos y de Viena.

Extenso surtido.

Almacenes de AURELIANO YANES.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

SE VENDEN

solares propios para la fabricación de casas, en la finca de Mr. Krumbhaar, antes de Duggi.

También se vende el Circo sito en la calle de Iriarte.

Darán razón en dicha finca.

CAJAS para patatas y tomates. Almacenes de AURELIANO YANES.

PRÉSTAMO

Sobre fincas rústicas y urbanas que radican en una de las jurisdicciones más próximas á esta Capital, se desean tomar 20.000 pesetas.—Más pormenores, Pilar, 31.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

DEPÓSITO DE TABACO

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARRROS

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegeros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindros—Conchas.

CIGARRILLOS

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

SE REALIZAN

Una huerta en la calle de San Miguel en esta Capital.

Una finca con riego en la Villa de San Sebastián de la Gomera donde denominan «El Atajo».

Cuatro habitaciones con aljibe y extenso patio en la calle de San Martín, en esta Capital.

Una pequeña casa en esta Capital situada en el barrio del Cabo.

Una casa de planta baja en la calle del Loro, en la Villa de la Orotava.

Para informes, dirigirse á D. Juan de la Cruz, Pilar, 31.

AZUFRE SUBLIMADO.

Clase inmejorable.

Almacenes de AURELIANO YANES.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**.

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL**.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

—¿Cuándo vendrás para ver el cuadro?
—La semana que viene.
—Avisame el día antes, para que no deje de estar en el estudio.
—¡Corrientel! ¿Y qué tal efecto hace mi caballito de cartón?
—Ya lo verás... quiero reservarte el placer de la sorpresa. Desde aquel momento la conversación giró sobre artes y artistas, terminando poco después el almuerzo.
Luciano, que estaba deseando cumplir cuanto antes la promesa que había hecho á su novia, aprovechó la coyuntura para marcharse, y media hora después entraba en casa de Lucía, que le esperaba con impaciente ansiedad.

VIII

Mamá Lison no se separaba de Lucía más que el tiempo estrictamente necesario para cumplir con los deberes de su cargo, y aprovechaba cuantas ocasiones se le ofrecían para hacerse útil á la joven. Todas las mañanas arreglaba cuidadosamente el cuartito de Lucía, llevándole también sus provisiones para que la joven perdiera el menos tiempo posible. Estas atenciones habían despertado en Lucía un cariño entrañable hacia Juana, y le profesaba el afecto que hubiera experimentado por su madre. La pobre mujer se hacía la ilusión de que Lucía era su hija, y al contemplarla, sus ojos se llenaban de lágrimas.

Cuando vió entrar á Luciano quiso retirarse, pero éste le dijo:

—Quedaos, mamá Lison: hoy es día de fiesta para Lucía, y vais á participar de ella.

—¡Qué bueno sois, señor Labrouel!—dijo conmovida.— Bien se ve que queréis á esta encantadora niña con toda

punto. Esperaba con impaciencia la próxima inauguración de la fábrica de Courbevoie, pensando con razón que su contacto con María fuese menos frecuente.

—En cuanto no me vea más que de tarde en tarde, se le pasará ese capricho...—se decía.

Así fué en un principio. Luciano iba poco á la calle Murillo, y se figuraba que María le había olvidado; pero se engañaba. Devoraba en silencio la pena que aquel alejamiento le producía, y algunas veces, no pudiendo resistir á su deseo, buscaba cualquier pretexto para ir á ver á su padre á la fábrica, pero en realidad era para poder ver y hablar con Luciano un momento. Y estas rarísimas y cortas entrevistas eran su única felicidad.

Un sábado por la noche Luciano recibió una carta de Jorge invitándole para almorzar con él al día siguiente. Tenía que participarle, decía, una noticia muy importante; y como no podía negarse á la invitación de su amigo, aquella misma noche, después de cerrar los talleres, fué á decirle á Lucía que no podría pasar todo el día siguiente con ella, pero que en cuanto concluyese el almuerzo, se apresuraría á ir á su casa para pasar el resto del día juntos.

—Por nada en el mundo consentiría yo en que dieseis motivo de queja á un amigo á quien tanto debéis—le respondió Lucía.—Id á almorzar con él, y os espero para comer juntos; estaremos menos tiempo, pero tenemos que resignarnos y sacrificar algo á la amistad.

Al día siguiente, á la hora convenida, Luciano llegaba á la calle Bonaparte, donde era esperado con impaciencia por Jorge y el pintor Castel, que debía almorzar también con ellos. Este, que había sabido por su pupilo la colocación de Luciano en la fábrica de Harmant, le dijo, al entrar, dándole un apretón de manos:

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá el día 10 de Mayo el magnífico vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
Saldrá de este puerto el 15 de Mayo el hermoso vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA LA GUAIRA

Saldrá el día 7 de Mayo el magnífico vapor italiano de gran marcha

Citta di Génova

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**

Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

BEARN

saldrá de este puerto el día 16 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

También admite familias de agricultores, gratis para el Brasil.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES

**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Cienfuegos, Habana y Veracruz

Se despachará el 10 del corriente el hermoso vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros.

El Agente,
Ildefonso Cruz Rodríguez
San José núm. 10.

**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

UMHLOTI

se espera en este puerto el 7 de Mayo.
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente,
HY. WOLFSON.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta las 4 de la tarde del día 6.

**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

GRAN ANTILLA

saldrá de este puerto el día 7 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y GÉNOVA

El magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON

**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

llegará á este puerto el día 9 y saldrá para los del Sur de esta isla el día 10 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,
A. SAAVEDRA

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará el 15 de Mayo el magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El grandioso y rápido vapor

RIO NEGRO

saldrá de este puerto el 19 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 24 de Mayo el magnífico vapor

VILLE DE MACEIO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^e

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 20 de Mayo de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Sea enhorabuena, señor Labroue: erais digno de tal suerte, y creo que os está reservado un brillante porvenir.

—Así lo creo, ó por lo menos lo espero—contestó Lucía no,—y no debo ocultaros que tengo grandes proyectos para el porvenir.

—¿Pueden saberse cuáles?

—Llegar á trabajar por mi cuenta.

—¿Pensáis en reconstituir algún día la incendiada fábrica de Alfortville?

—Ese es mi anhelo. ¡Es un deber que me he impuesto! En cuanto tenga ahorrada la suma indispensable para empezar los trabajos, aun cuando sea en pequeña escala, lo empiezo. La memoria de mi padre me sostendrá si desfallezco.

—¡Apruebo tu determinación, querido Luciano!—dijo Jorge.—Es propia de un buen hijo y de un corazón noble: esa clase de ambición es laudable. Y ya que estamos hablando de eso, tengo que decirte que hice tu encargo acerca de la mujer condenada por el crimen de incendio y asesinato.

—¿Juana Fortier?

—Sí, Juana Fortier.

—¿Y qué has sabido?

—Que, inocente ó culpable, la desgraciada ha sufrido mucho...

—Ya me hago cargo; como todas aquellas pobres extraviadas...

—No: ha sufrido mucho más. Cuando la condenaron se volvió loca.

—¡Loca!—exclamaron á un tiempo Luciano y Castel.

—Sí, loca, y ya ha estado diez años en la Salpêtrière.

—¿Y sigue aún allí?

—No.

—¿Pues cómo?

—De resultas del incendio que produjo una de las bom-

bas que cayeron en la Salpêtrière, durante el sitio, recobró la razón.

—¿Y entonces qué hicieron con ella?

—La llevaron á la prisión de Clermont, donde debía extinguir su condena de cadena perpetua.

—¿Y ha muerto?—preguntó Luciano con ansiedad.

—No. Hace dos meses, burlando la vigilancia y disfrazada de hermana de la Caridad, se escapó de la prisión, donde estaba agregada á la enfermería.

—¿Y no la han vuelto á prender?

—Hasta ahora no; pero es muy probable que lo sea de un momento á otro. Se han enviado sus señas á todas partes, y un poco antes ó un poco después la volverán á prender.

—¡Pobre mujer!—murmuró Luciano;—tienes razón en decir que ha sufrido mucho. ¡Quién sabe si la llegaré á ver! ¡Y yo que habría dado cualquier cosa por verla y hablarle! ¿Pero cómo diablos le ha ocurrido la idea de evadirse?

—No cabe en ese punto más que suponer que el afán de saber de sus hijos haya sido el motivo que le ha impulsado, pues sus investigaciones estando presa fueron infructuosas, y en la Prefectura de Policía esperan que, de resultas de sus pesquisas, se entregue ella misma.

—¡Pobre mujer! ¡Madre infortunada! Hace pocos días me hablaban de ella.

—¿Quién?—preguntó Jorge.

—Una buena mujer que ha seguido con interés todas las peripecias del proceso, y me dijo que efectivamente Juana Fortier tenía hijos.

—¿Qué clase de mujer era ésa?—preguntó el pintor con curiosidad.

—Una panadera que la llaman en el barrio mamá Lisón, pero cuyo verdadero nombre es Lise Perrin.

Terminada esta conversación, Castel dijo á Jorge: